

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA OFICINA COMERCIAL OFICOMER S.A.**

QUITO, FEBRERO 26 DEL 2014

En cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa OFICOMER SA, durante su noveno año de actividades de importación y distribución de suministros escolares y de oficina, a continuación informo sobre las actividades desarrolladas y cumplidas por la empresa en el año 2013.

Ventas: El presupuesto de ventas del año 2013 establecido a inicio de año fue cumplido. La frecuencia de visita por parte de los vendedores según las zonas de visita en establecidas fechas ha logrado que el número de reposición de pedidos sea mayor. Se ha podido establecer visitas a nivel nacional con 3 contactos al año con cada uno de ellos.

La relación con clientes de cadena ha crecido en cuando el contacto por parte de oficina con los compradores de cada una de las empresas, ha sido constante. Se ha podido establecer un sistema de envío de muestras de producto con información escrita para que cada cliente vea los productos y pueda tomar decisiones con mayor agilidad.

Mantenemos clientes a nivel nacional. La relación con cada cliente se ha reforzado atendiendo a cada uno con la agilidad de despacho de mercadería según la necesidad de cada empresa.

La comunicación vía email se ha mejorado con los clientes que requieren cotizaciones y despachos inmediatos. Se cotiza con fotos y stocks disponibles para poder atender sus necesidades. Este sistema de ventas también ha sido un factor importante durante estos últimos años.

Distribución: Para la distribución de las líneas, se ha seguido trabajando con las mejores empresas de transporte de carga que distribuyen a nivel nacional logrando que el despacho de mercaderías se realice en dos días, lo que nos permite que los clientes tengan una reposición de mercadería continua.

Cobranzas: En lo que concierne a cartera de cobranza, la empresa continúa manteniendo más días de crédito para ser competitivo con otras empresas que se encuentran en nuestra línea. En temporadas escolares de sierra y costa se otorga el crédito de temporada, permitiendo que los clientes compren los productos al inicio de cada periodo y cancelando una vez que inicia el periodo escolar. Durante el año 2013 existió un cambio al inicio del periodo de clases en la región Costa, la misma que inicio en el mes de Mayo en vez

de Abril. Este cambio fue decretado por el Gobierno. El plazo de crédito de las ventas del periodo de Enero y Febrero se tuvo que ampliar hasta mayo y junio debido a que nuestros clientes se demoraron más en vender su mercadería por el cambio de inicio de clases.

A final del año nuestra cartera no tiene mayores problemas para la cobranza. Los vendedores se encargan de realizar la gira de cobros y ventas y traen cheques que cubren su cuenta. Cada vez mas los clientes realizan transferencias bancarias a cualquiera de las cuentas de la empresa lo que mejora la recuperación de cartera.

Compras: Las compras las seguimos realizando en conjunto con nuestros proveedores con una comunicación continua sobre disponibilidad de productos e ingreso a través de sus páginas Web. Se realiza reserva de mercadería hasta llenar los contenedores, esto nos ha permitido mantener los stocks requeridos de aquellos productos que representan un volumen importante para las ventas del negocio. Durante el año 2013 también el Presidente de la empresa realizo algunos viajes al exterior para buscar nuevos productos, ampliar las referencias de la línea tanto escolar como de oficina y esta mercadería estará ingresando al país a partir del mes de Enero 2014.

Bancos: Con los Bancos se mantiene una buena relación crediticia. Los créditos bancarios que tenemos, se han cancelado con puntualidad y las renovaciones se mantienen sin problema alguno. La calificación crediticia de la empresa en el sistema bancario es de "A".

Resultados: En este año tenemos una utilidad gravable de USD 24.090,69 lo cual es un incremento considerable a los resultados del año 2012 que fueron de \$5.507,42.

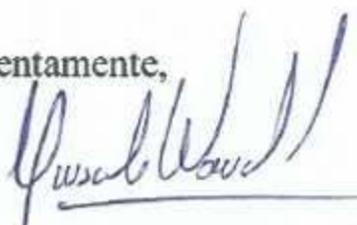
En Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 17 de Diciembre del año 2013, se dio conocimiento y se aprobó los ajustes a la cuenta de utilidades acumuladas. Se dio lectura para conocimiento de los accionistas un cuadro en el que se detallan los errores de traspaso de información en la cuenta de Utilidades acumuladas, el cual fue identificado y ajustado. Este ajuste se lo realizo en el Balance del año 2013.

Aumento de Capital: Al momento el capital de la empresa OFICOMER S.A. es de \$20.000. Con fecha 19 de Septiembre del 2013 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en la que se aprueba un aumento de capital de la empresa de \$60.000 para que el nuevo capital de la empresa sea de \$80.000. Las escrituras iniciales se las ingresaron con la siguiente composición: USD 56.421,61 de Utilidades Acumuladas y USD 3.578,39 de Reserva Legal. Con fecha 11 de Febrero del 2014 se vuelve a reunir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para Resciliar la escritura publica de aumento de capital de la compañía celebrada

el 27 de Noviembre del 2013 en la Notaria Trigésima Primera de Quito para dejar sin efecto el Acta de Junta celebrada el 19 de septiembre del 2013 y proponer un cambio en la forma de pago del aumento de capital en la que se la hará mediante la cuenta de Resultados Acumulados, Subcuenta Utilidades no distribuidas por el valor de USD 56.000 y de la Reserva Legal por \$4.000 dando el total de \$60.000. El aumento de capital se lo hará en proporción al capital pagado que cada accionista tiene en la compañía.

Laboral: Durante el año 2013 no han ocurrido hechos extraordinarios en el ámbito legal, laboral o administrativo.

La recomendación que hago a la Junta General de Accionistas, para el año 2014, es que siga apoyando a la Administración en el campo administrativo y financiero, para que este año sea de resultados aun más satisfactorios.

Atentamente,


Consuelo Wandemberg Tinajero
Gerente General